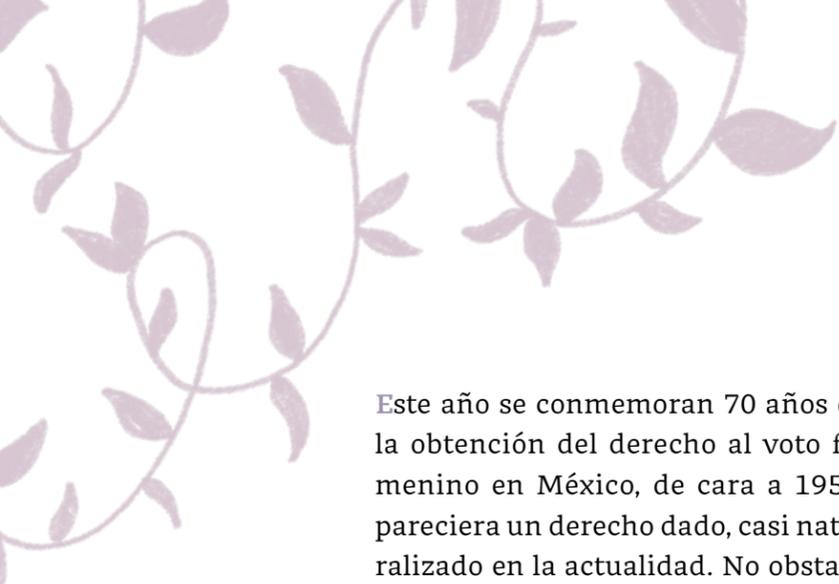


# Poder y feminismo. La lucha sufragista de Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto

**Margarita Vázquez Montaña**  
Profesora-investigadora,  
El Colegio Mexiquense





Este año se conmemoran 70 años de la obtención del derecho al voto femenino en México, de cara a 1953, pareciera un derecho dado, casi naturalizado en la actualidad. No obstante, el derecho al sufragio, y por ende a la ciudadanía, es producto de una lucha histórica de las mujeres por la igualdad. En este pequeño ensayo recupero las trayectorias de dos mujeres que podemos considerar fundamentales en la lucha por el sufragio y que conocemos gracias al empeño de historiadoras mexicanas. Hermila Galindo (1886-1954) y Elvia Carrillo Puerto (1881-1968) dedicaron su vida en favor de la igualdad femenina y encontraron en el contexto de la Revolución mexicana los espacios para incidir y promover acciones en favor de las mujeres e incursionar en la política de forma valiente e inteligente a pesar de las dificultades y los sesgos de género.

### **El cambio de siglo y los vientos revolucionarios**

Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto nacieron a finales del siglo XIX, una

época en la cual México y otros países del mundo transitaban hacia la llamada modernidad, en medio de la consolidación del liberalismo y del capitalismo como sistemas político y económico hegemónicos. En medio de estas transformaciones, y aparentes avances anclados al progreso, se evidenció la desigualdad social, la explotación, el despojo, la ausencia de libertades civiles y, en el caso de México, la permanencia en el poder de manera dictatorial de Porfirio Díaz. Esta situación provocó malestar entre diferentes sectores de la población.

En este contexto, las mujeres, además, vivían las contradicciones respecto a su lugar y función en la sociedad. Aquellas que eran parte de la clase media y alta sufrían un doble estándar moral que las recluía en el hogar, con roles históricamente predestinados para ellas, que alentaban las «virtudes» del recato, la obediencia y la maternidad como fines últimos del deber ser femenino. Las mujeres, que vivían el doble rasero de la moralidad, encontraron en la educación especializada un espacio que poco a poco se volvió alternati-

vo; que las llevó a transgredir o simplemente cuestionar el rol tradicional. Las universidades y las escuelas normales comenzaron a tener población femenina en sus aulas. Y con estas herramientas, ellas se abrieron espacios laborales en la burocracia, los periódicos y las oficinas. Se unían a las mujeres obreras, a trabajadoras del hogar, de servicios y a todas esas mujeres que de manera cotidiana hacían suyas las calles de pueblos y ciudades en aras de sostener a sus familias o su autonomía.

El acceso a la educación y la configuración de una cultura escrita, pues se amplió el número de mujeres que escribían y se consolidó un público lector femenino, permitieron a las mujeres reconfigurar sus miradas del mundo, de su contexto social, político y acerca del rol en el que se podían desarrollar. En el caso de México, en específico, la organización antirreeleccionista contra la dictadura de Díaz, la creación de los clubes liberales y el periodismo de combate fueron fundamentales para la construcción de esta nueva identidad femenina que tendría su gran expresión en la Revolución

mexicana. Así, tanto a Hermila Galindo como a Elvia Carrillo Puerto las podemos ubicar en este grupo de «pioneras» revolucionarias que se incorporaron a la lucha contra la dictadura, fue en la Revolución, y en la dinámica de los gobiernos emanados de ésta, donde encontraron las herramientas, los aliados y espacios para configurar su pensamiento feminista.

### **Orígenes e incursión revolucionaria**

Pertenecientes a familias de clase media en territorios distantes entre sí, Hermila Galindo y Elvia Carrillo desarrollaron una trayectoria similar en cuanto a su formación y educación, así como en su incursión en el movimiento revolucionario. La incorporación de Galindo y Carrillo a la lucha revolucionaria está ligada a las influencias ideológicas, a las redes en las que estaban, así como por el ambiente cultural e intelectual que estaba forjando las ideas revolucionarias en diferentes lugares del territorio nacional.

Hermila Galindo nació en el estado de Durango, en Villa Juárez, en 1886.



Al ser huérfana, estuvo al cuidado de su tía paterna. En Chihuahua ingresó a la Escuela Industrial para señoritas donde estudió comercio y telegrafía (Orellana, 2001), profesión que se revitalizaría con el paso de los años debido al aumento de mujeres en el ámbito burocrático y de oficina (Porter, 2020). Posteriormente, trabajó dando clases privadas, en escuelas particulares y asistiendo firmas de abogados en Durango y Torreón (Valles, 2017).

Por su parte, Elvia Carrillo Puerto nació el 30 de enero de 1881, en Motul, Yucatán, en una familia de clase media conformada por 14 hijos. Realizó sus estudios primarios en Motul, aprendió maya y recibió la influencia de un párroco anarquista catalán (Sauri, 2017) y de la profesora Rita Cetina Gutiérrez, creadora de una de las primeras organizaciones feministas en su estado.

Hermila, al ejercer su profesión de maestra en Coahuila, se relacionó con el Movimiento Reyista y después al maderismo. Se dice que debido a su labor como taquígrafa fue bien recibida entre las redes maderistas en Coahuila (Valles, 2017). Fue en la capital del país donde Hermila se involucraría por

completo en la dinámica revolucionaria y comenzaría a trazar sus propias líneas de pensamiento. Tras el asesinato de Madero, se unió, sin dudar, a la revolución constitucionalista, incorporándose al club de Abraham González (Valles, 2017). Destacó por ser una gran oradora, tal era su renombre que llegó a oídos del Primer Jefe Venustiano Carranza, quien la contrató como su secretaria particular.

Mientras tanto, en Yucatán, Elvia Carrillo Puerto se involucró desde otro lugar en la lucha revolucionaria, ya que se tiene registro de su trabajo como espía y correo entre 1909 y 1910. A diferencia de Hermila, Elvia desde un inicio dejó ver sus intereses feministas. Cuando los revolucionarios tomaron el poder en Yucatán, el nuevo gobernador fue Salvador Alvarado, uno de los más prominentes y radicales líderes de la revolución. Durante este periodo, Elvia creó las Ligas de Resistencia Feminista, desde las cuales, de manera innovadora para el lugar y la época, promovía el control natal, la higiene femenina y la alfabetización (Villagómez, 2003).

Tanto Hermila como Elvia utilizaron las grietas del sistema político revo-

lucionario, para incorporar y ejecutar políticas públicas, iniciativas, reformas incluso constitucionales, en favor de la igualdad de las mujeres frente a los hombres; en una época cargada de contradicciones, en donde se construía un Estado con figuras masculinas que habían llegado al poder como producto de una revolución con sus negociaciones, traiciones y violencias.

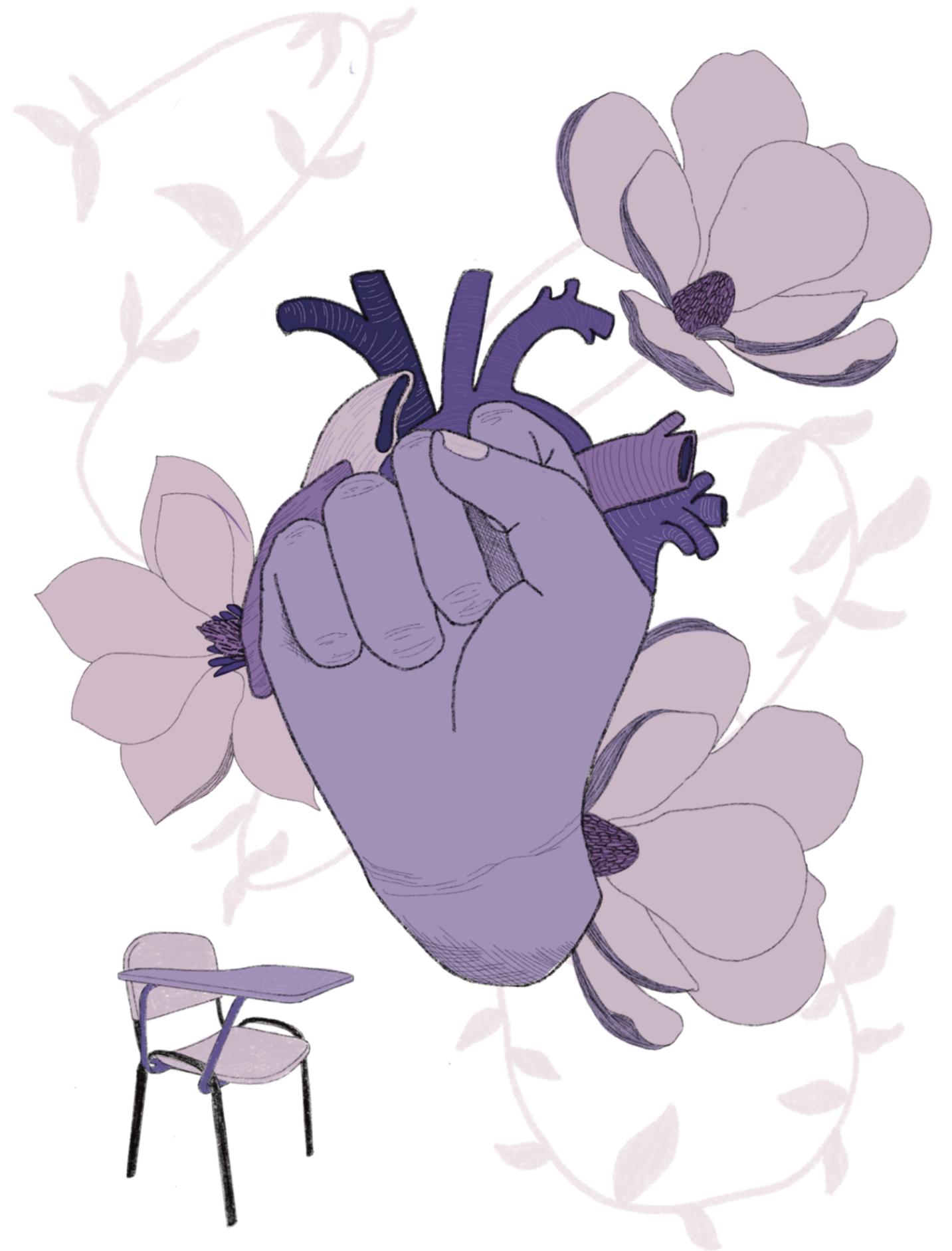
### **Pioneras del feminismo institucional**

En los estudios feministas, cuando nos referimos al feminismo institucional tiene que ver con el estudio de «la integración política de las mujeres y su presencia en la dirección de instituciones políticas» y con la formación de instancias gubernamentales específicas que generan políticas públicas en favor, en este caso, de las mujeres (Cerva, 2019, 2 p.p.). Aunque las características de este feminismo institucionalizado las encontramos con mayor claridad hasta bien entrada la década de 1990 (Lau, 2011), desde la historia es posible reconocer trayectorias que intentaron posicionar sus demandas por

estar cercanas al poder, en ese sentido, Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto fueron pioneras.

Después de ser nombrada secretaria particular de Carranza, Hermila se concentró en la defensa del constitucionalismo carrancista y del feminismo, en particular en el tema del sufragio. Supo leer a la perfección el momento político que tenía lugar tras el triunfo de la revolución constitucionalista y la llegada al poder de Carranza y aprovechó su posición para trabajar en favor de las causas de las mujeres, bajo el respaldo financiero y político del Estado. Publicó la revista *La Mujer Moderna* y llevó a cabo importantes giras por el país propagando sus ideas feministas (Valles, 2017).

Por otro lado, Hermila participó en el Primer Congreso Feminista de Yucatán de 1916, evento de gran importancia por haber abierto la palestra pública a las mujeres para que discutieran acerca de su condición social. Cabe notar que el congreso tuvo lugar en Yucatán debido al ambiente favorecedor que había propiciado el gobierno de Salvador Alvarado de la mano de mujeres como Elvia



Carrillo Puerto. Destaca su participación en favor de la educación sexual de las mujeres, lo que desató revuelo, apoyo y rechazo de quienes acudieron al foro (Valles, 2017).

El acto culmen de la trayectoria de Hermila Galindo, ligada al carrancismo, fue su participación en el Constituyente de Querétaro, a finales de 1916, donde se discutía una nueva Constitución para el país. Galindo presentó una iniciativa para pedir el derecho al voto femenino restringido. La mayoría de los congresistas reunidos argumentaron sobre las dificultades que traería otorgarles el voto a las mujeres por su vinculación con el conservadurismo y la religión; el voto femenino pondría en riesgo el avance de la revolución. Hermila aducía que había mujeres capaces, con la inteligencia y libertad política para ejercer el voto adecuadamente (Valles, 2017), como ella.

Frente a la derrota en las discusiones que dieron pie a la creación de la Constitución de 1917, Hermila tomó la intrépida decisión de presentarse como candidata a diputada en las elecciones de ese año. Ella y sus compañeras decían que el voto para las mu-

jerer ya había sido concedido en la Constitución de 1857, debido a que la redacción del artículo 34 no mencionaba expresamente que los ciudadanos eran los varones que cumplían el listado de requisitos. Desde este argumento, Hermila defendió su candidatura. Era una mujer subvirtiendo la dinámica electoral, retando al sistema que le negaba sus derechos políticos. Hermila fue derrotada, pero marcó un gran precedente para la historia electoral del país; fue una estrategia simbólica para visibilizar la exclusión política de las mujeres en un país que debía estar al nivel de otras naciones. Después de las elecciones de 1917, continuó con la edición *Mujer Moderna*. Tras al asesinato de Venustiano Carranza en mayo de 1920, la revista fue suspendida y fue el preludio del fin de una carrera meteórica que había recibido el soporte del poder para promover sus intereses feministas.

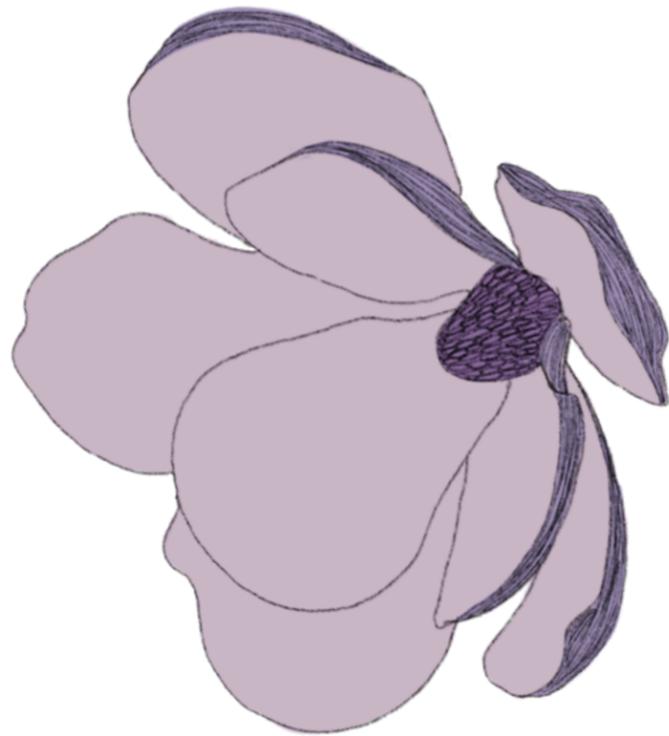
De manera paralela, la trayectoria de Elvia Carrillo Puerto se desarrolló, como ya habíamos dicho, en el contexto de la gubernatura de Salvador Alvarado en Yucatán. En 1919, cuando

se dio la fractura entre el carrancismo y el obregonismo, viajó a la Ciudad de México junto a su hijo para protegerse de la persecución contra los socialistas. Fue en la Ciudad de México donde fundó la Liga Feminista Rita Cetina Gutiérrez (Peniche, 2011). Tras la muerte de Carranza y la derrota de su grupo, Felipe Carrillo Puerto, hermano de Elvia, fue electo gobernador de Yucatán. La administración de su gobierno se caracterizó por llevar a cabo reformas sociales. Las mujeres en el estado fueron beneficiadas con el derecho al voto a nivel local y la ley de divorcio. Sin duda, la presencia e influencia de Elvia Carrillo al lado de su hermano fue un detonante importante para que se lograran estos derechos.

Elvia trabajó como empleada del Registro Civil, puesto que en realidad usó para incorporar políticas públicas de cuño feminista. Fue más que una simple funcionaria, pues aprovechó los espacios políticos, abiertos por el poder de su hermano, para promover su agenda feminista. Trabajó a favor del control natal, apeló por el derecho al aborto y el amor libre (Sauri, 2017). Apoyó en la creación

de más de 60 ligas de mujeres campesinas, vinculadas al Partido Socialista del Sureste (Peniche, 2011). Mediante la red de las ligas, puso en práctica proyectos contra el analfabetismo, de mejora de la salud infantil y de promoción del trabajo femenino (Sauri, 2017). Como presidenta de la Liga Feminista Rita Cetina, fue editora y escribió reportajes para la revista *Tierra* en la sección El Contingente de la Mujer (Villagómez, 2003).

Con el derecho al voto conseguido en Yucatán, en 1923 Elvia Carrillo Puerto fue candidata para diputada local. Tanto la Liga como Elvia creían necesario alcanzar puestos políticos para promover sus demandas y transformar las leyes que limitaban la igualdad legal de las mujeres (Villagómez, 2003). Con la rebelión delahuertista en 1923 y el asesinato de Felipe Carrillo Puerto, se vio forzada a salir rumbo a la Ciudad de México, donde fundó la Liga Orientadora de Acción Femenina en 1925 (Peniche, 2011). En 1926, en San Luis Potosí, uno de los pocos estados que había logrado legislar en favor del voto femenino, se postuló como candidata a diputada



local y ganó las elecciones, pero conflictos de tipo político, aunado al movimiento cristero, echaron abajo las leyes que habían concedido el derecho al voto a las mujeres, impidieron que lo ejerciera (Peniche, 2011).

#### **Legados, trascendencia y trayectorias**

Después de que el carrancismo y sus adeptos fueron desplazados del poder en 1920, Hermila Galindo se retiró oficialmente de la vida política del país, aunque de manera sutil continuó activa al trabajar como corresponsal en la revista feminista argentina *Nuestra Causa* (Valles, 2017). Retirada, en 1940 Hermila Galindo fue condeco-



rada como veterana de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional. Murió el 19 de agosto de 1954, un año después de que las mujeres consiguieran el derecho al voto. Ese año cuando se le nombró como «La primera congresista».

Por su parte, Elvia Carrillo Puerto regresó a la capital del país, donde trabajó como Inspectora de la Beneficencia Pública atendiendo casos de desamparo y pobreza (Lorenzo, 2018). Organizó a las mujeres burócratas en la Liga de Acción Femenina en 1933 y es considerada una de las fundadoras del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (1935). Al igual que Hermila, fue condecorada como veterana de la Revolución. Cuando en 1953 se otorgó

el voto a las mujeres, Elvia pronunció un discurso ante la Cámara de Diputados. Durante la última etapa de su vida, impartió clases de música para sobrevivir (Peniche, 2011); sin embargo, otras historiadoras han señalado que vivió en la pobreza y casi ciega (Sauri, 2017). La Monja Roja del Mayab, como también se le llamaba, murió de 90 años el 15 de abril de 1968.

Aunque encontraron espacios para incidir en la política del momento desde sus intereses feministas, el poder en la época y la forma en la cual se administraba limitaba y planteaba múltiples dificultades para las mujeres, Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto exploraron las posibilidades de llevar el feminismo y sus preocupaciones a



las instituciones del Estado en sus diferentes niveles. En algunos casos tuvieron éxito y en otros se vieron frenadas por estereotipos, conflictos armados y facciosos, por la persecución y el ostracismo que produjo estar ligadas a uno u otro bando político. No obstante, lo que lograron fue la experiencia de negociación, organización y activismo para posicionar su agenda. Aspecto que sería promovido por el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer en la década de 1930 y por la continua lucha de las mujeres en busca del sufragio y la ciudadanía plena.



## Referencias

- Cerva Cerna, D.** (2019). El juego político detrás del nombramiento de la titular de Inmujeres en la inaugurada administración de AMLO: Análisis desde el feminismo institucional. *Buen Gobierno* 27, 1-23. [https://doi.org/buengob\\_27\\_01](https://doi.org/buengob_27_01)
- Lau Jaiven, A.** (2011). Emergencia y trascendencia del neofeminismo. En F. Espinosa Damián y A. Lau Jaiven (Coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 151-181). UAM-X, Itaca, Conacyt, Ecosur.
- Orellana, L.** (2001). *Hermila Galindo: una mujer moderna*. INBA.
- Peniche Rivero, P.** (2011). Elvia Carrillo Puerto, su vida, sus tiempos y relaciones peligrosas con los caudillos de la Revolución mexicana. *Legajos* 9, 85-104.
- Porter, S.** (2020). *Del ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia*

*femenina en México, 1890-1950*. El Colegio de Michoacán.

- Sauri Riancho, D.M.** (2017). Violencia política y resiliencia. El caso de Elva Carrillo Puerto. En Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Gabriela Álvarez* (pp. 83-106). INEHRM/Edomex.
- Valles Ruiz, R. M.** (2017). Hermila Galindo ideas de vanguardia; acciones que abrieron brecha. En Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Gabriela Álvarez* (pp. 51-81). INEHRM/Edomex.
- Villagómez Valdéz, G.** (2003). Mujeres de Yucatán: precursoras del voto femenino. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* 225, pp. 3-19.

